

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEORÍA Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Módulo I. Formación general

Materia 1.3 (2 ECTS OB). Ética profesional

Ética
profesional

COMPETENCIAS		
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	X
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	X
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	X
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	X
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	X
CG1	Exponer a un nivel avanzado ideas, argumentos y reflexiones en el ámbito del análisis y la crítica de la arquitectura.	X
CE1	Identificar y conocer, a un nivel superior, los protocolos de actuación que permitan afrontar el diseño arquitectónico y la práctica profesional derivada del mismo desde una posición ética y deontológicamente responsable.	X

CONTENIDOS

La materia Ética profesional instruye al alumno sobre las implicaciones éticas que aparecen en el ejercicio de la arquitectura, con el objeto de que adquiera conciencia del impacto que tiene su actividad en el desarrollo de la sociedad actual. A través del método del caso y las exposiciones por parte de los profesores y los propios alumnos, se tratarán los siguientes contenidos:

- El significado de la ética: la ética en el ejercicio profesional
- Ética en la toma de decisiones y responsabilidad del arquitecto
- La responsabilidad social de la profesión en la búsqueda del bien común y en la mejora de las condiciones de vida.
- La responsabilidad ética ante las necesidades sociales: la vivienda, el urbanismo sostenible, la economía, la eficiencia energética, y la defensa del paisaje.

De esta forma el alumno adquirirá los criterios de actuación que le permitan afrontar el diseño arquitectónico y el ejercicio profesional desde una posición ética.